

## Firmaron convenio marco por subsidio de gas licuado

**E**l Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz, encabezado por su presidente Juan Ferreiro, firmó ayer un convenio marco con Municipios y Comisiones de Fomento destinado al cambio metodológico en la entrega del subsidio de gas licuado envasado en toda la provincia. El convenio se suscribió con los intendentes de Río Gallegos, Héctor Roquel; de Río Turbio Claudio Martín Adolfo; de 28 de Noviembre Oscar López; el secretario de Obras Públicas y Urbanismo de Puerto Santa Cruz, Oscar Eugenio Redondo; el secretario de Hacienda y Finanzas de Puerto San Julián Raúl Horacio Castelli; la secretaria de Acción Social de Caleta Olivia Sara González; la secretaria General de la Comisión de Fomento de Jaramillo y Fitz Roy, Liliam Esther Martín, la presidenta del Consejo Agrario Provincial Silvia Batarev y el gerente de Planta de SURGAS S.A., Ingeniero Sergio Arias.